



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	2618	No de Expediente:	DDU 18-290
Fecha de Autorización:	21 DIA	05 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
				[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		167.36	ÁREA DE ACCESO (PORTICO), ÁREA DE PALAPA, 2 SALONES, 1 COCINA, 1 BAÑO Y PASILLO. 1 SALON, 1 COOPERATIVA Y VOLADOS. CUENTA CON 47 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		81.38	1 SALON Y VOLADOS.
2.NIVEL		496.42	(EDIFICIO 1): 2 SALONES CON MEDIO BAÑO, 1 BAÑO, 1 SALON CON 1/2 BAÑO, ESCALERAS Y VOLADOS. (EDIFICIO 2): 2 SALONES, 1 BAÑO, 1 SALON CON 1/2 BAÑO, ESCALERAS Y VOLADOS. 1 SALON Y VOLADOS.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	745.16		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 4,830.54 M ²

NORMATIVIDAD		COSTO DE LICENCIA:	
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.		DERECHOS:	[REDACTED]
CUANTÍA URBANA		SANCIÓN:	[REDACTED]
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.50	TOTAL:	[REDACTED]
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.20		
DENSIDAD:	1.50		

OBSERVACIONES:	
*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE ENTENDERÁ QUE SE HA REALIZADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	
LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA MODIFICACION DE ESPACIOS DE LA LICENCIA ANTERIOR AUTORIZADA 04-0294: DE 7 SALONES, OFICINA Y BAÑOS (2 SALONES, 3 BAÑOS (MUJERES Y HOMBRES), ESCALERAS Y BOGEGA (EDIFICIO 1) PLANTA BAJA, 3 SALONES, BAÑOS (MUJERES Y HOMBRES), 3 ÁREAS DE OFICINA, BOGEGA Y CUBO DE ESCALERAS (EDIFICIO 2) PLANTA BAJA; 2 SALONES CON MEDIO BAÑO CADA UNO, 1 SALON CON BOGEGA, ESCALERAS (EDIFICIO 1) PRIMER NIVEL; 3 SALONES Y CUBO DE ESCALERAS (EDIFICIO 2) PRIMER NIVEL.	

[REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	 ING. VÍCTOR ALEJANDRO CAUCH CHACON ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
------------	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO:

1398